



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 45- 2021**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 VIERNES TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISEIS
4 HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT
5 TEAMS. –

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
11 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
12 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
13 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally
17 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
18 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,
19 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
23 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25 Carlos Chacón Obando Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Wilson Manuel Román López, Juan
28 Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada,
29 Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez,

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 45-2021

PAG.2

Viernes 30 de julio del 2021

Sesión Ordinaria

1 Ananyzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves

2 Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. --

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** NO.-

7 **VISITANTES:** Miembros de Junta de Educación y Administrativas. -

8

9

MIEMBROS AUSENTES

10

(SIN EXCUSA)

11

NO

12

13

MIEMBROS AUSENTES

14

(CON EXCUSA)

15

16 Hilda María Sandoval Galera (Ingresó a la sesión al ser la 16:17 horas, después de

17 los quince minutos contados a partir de la hora señalada para iniciar la sesión)

18

19

ARTICULO I.

20

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

21

22 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura

23 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

24

25 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. --**

26 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. --**

27 **3. ORACIÓN. --**

28 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°42, 43 Y 44 DEL 2021. --**

29 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

30 **EDUCACIÓN.**

- 1 6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
- 2 EDUCACIÓN. –
- 3 7. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –
- 4 8. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.
- 5 9. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
- 6 CORRESPONDENCIA.–
- 7 10.CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIAS MES DE AGOSTO 2021.-
- 8 11.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –
- 9 12.INFORMES DE COMISION. –
- 10 13.MOCIONES. –

11

12 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**

13 **unánime.**

14

15 ➤ **Reseña 71 aniversario de que las mujeres ejercieron el derecho al voto**

16 **en Costa Rica.**

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, informa que,

19 hoy se está celebrando 71 años desde la primera vez que las mujeres pudieron

20 ejercer el voto en Costa Rica, siendo un tema digno de resaltar en este Concejo

21 Municipal dado que fue justamente en La Tigra de San Carlos, en la constitución del

22 año 1949 se habilitó esta posibilidad que era una lucha que venía dando la liga

23 feminista desde el año 1923 y se materializó por fin el 30 de julio de 1950 en un

24 plebiscito que pretendía determinar si los distritos de La Tigra y de La Fortuna en

25 adelante pertenecerían al cantón de San Ramón o seguirían perteneciendo al

26 cantón de San Carlos.-

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II.

ORACIÓN. -

La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración. –

Nota: Al ser las 16:04 horas el señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional de incorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectivo, lugar.-

➤ **Minuto de Silencio.-**

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, decreta un minuto de silencio por el sensible fallecimiento el señor Rigoberto Abarca Rojas, quien fue Diputado de la República por el Partido Unidad Social Cristiana de 1998 al 2002 y miembro de este Concejo Municipal en el periodo 1990-1994.-

ARTÍCULO III.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°42, N°43 Y N°44 DEL 2021.-

➤ **Acta N°42 del 2021. –**

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su análisis y aprobación el Acta N°42-2021, al no haberse presentado ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°42-2021, somete a votación la misma y **se da por aprobada. Votación unánime. –**

➤ **Acta N°43 del 2021. –**

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su análisis y aprobación el Acta N°43-2021, al no haberse presentado ningún

1 comentario u objeción con respecto al Acta N°43-2021, somete a votación la misma
2 y se da por aprobada. Votación unánime. –

3

4 ➤ **Acta N°44 del 2021. –**

5

6 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
7 análisis y aprobación el Acta N°44-2021, al no haberse presentado ningún
8 comentario u objeción con respecto al Acta N°44-2021, somete a votación la misma
9 y se da por aprobada. Votación unánime. –

10

ARTÍCULO IV.

11

LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE 12 EDUCACIÓN. -

13

14

15

➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

16

17

18 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
19 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
20 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

21

22

ESCUELA EL CAMPO - CIUDAD QUESADA

23

➤ Alcides Paniagua Chaves.....cédula.....2 0495 0493

24

➤ Edgar Mauricio Jiménez Sandoval.....2 0594 0058

25

➤ Ronald Villegas Rojas.....2 0411 0250

26

➤ Hazel Iveth Montero Arias.....2 0595 0286

27

➤ Marlon Amores Vargas.....2 0490 0917

28

29

ESCUELA EL PLOMO - POCOSOL

30

➤ Mario Enrique Araya Sandoval.....cédula.....5 0276 0616

1 **ACUERDO N° 01.-**

2

3 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
4 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6

7 **Nota:** Al ser las 16:15 horas el señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor
8 propietario, representante de la Fracción del Partido Unidas Social Cristiana, se
9 retira temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar la Regidora María
10 Luisa Arce Murillo.-

11

12 **ARTÍCULO V.**

13

14 **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
15 **EDUCACIÓN.**

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta que
18 al no haber solicitudes de juramentación de Juntas Administrativas y de Educación,
19 se continúa con el siguiente punto del orden del día.-

20

21 **ARTÍCULO VI.**

22

23 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.-**

24

25

26 El señor Juan Diego González Picado, presidente Municipal, manifiesta que
27 al no estar presente el Señor Alcalde, ni la Vicealcaldesa, se continua con el
28 siguiente punto del orden del día.

29

30

ARTÍCULO VII.

NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I. –

➤ **Designar Secretaría del Concejo Municipal A.I. –**

Se recibe oficio MSC-A.M-1064-2021 emitido por la Administración Municipal el cual se transcribe a continuación:

En atención a la carta emitida por la Secretaria del Concejo Municipal, recibida el 24 de julio del 2021, en la cual solicita el disfrute de 12 días de vacaciones, durante el periodo comprendido del 03 al 18 de agosto del año en curso, me sirvo solicitarles, muy respetuosamente, designar una funcionaria de la Secretaría del Concejo Municipal, que supla las funciones de la señora Patricia Solís Rojas, en dicho periodo.

Se adjunta oficio original en referencia.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, somete a votación el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02.-

Con base en el oficio MSC-A.M-1064-2021 de la Administración Municipal, en atención a la carta emitida por la Secretaria del Concejo Municipal, en la cual solicita el disfrute de 12 días de vacaciones, durante el periodo comprendido del 03 al 18 de agosto del año en curso, en el cual solicitan, designar una funcionaria de la Secretaría del Concejo Municipal, que supla las funciones de la señora Patricia Solís Rojas, en dicho periodo, **se determina**, nombrar a la señora Marilyn Arce Cervantes, cédula de identidad 207300908, con recargo de funciones para que funja como Secretaría del Concejo A.I. los días comprendidos del 03 al 18 de agosto, así mismo,

1 solicitar a la Administración Municipal que en caso de cumplir a cabalidad con lo
2 establecido por la Procuraduría General de la República y si no se encuentra
3 impedimento alguno se autorice a hacer el reconocimiento del recargo de funciones,
4 así como su respectivo pago. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO.**

6
7 **ARTÍCULO VIII.**

8 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
9 **CORRESPONDENCIA. -**

10
11 ➤ **Informe de correspondencia. -**

12
13 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

14
15 23 de julio 2021

16
17 Al ser las 14:30 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González
18 Picado, Yuseth Bolaños Esquivel y José Pablo Rodríguez.

19
20 Se inicia sesión:

21
22
23 **Artículo 1.** Se recibe oficio A.L.C.M-0015-2021 de la Asesoría Legal remitiendo
24 respuesta sobre expediente de licencia de licor de Bar Chanis. **SE RECOMIENDA**
25 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**
26 **Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

27
28 **Artículo 2.** Se recibe oficio ADIFORT-095-2021 de la ADI La Fortuna remitiendo
29 solicitud de declaratoria de calle pública. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
30 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal para su**

1 **debido trámite.**

2

3 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSC-AM-1041-2021 de la administración municipal
4 remitiendo solicitud de exoneración de antejardín. **SE RECOMIENDA AL**
5 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Aprobar la exoneración de antejardín de la**
6 **propiedad con el plano de catastro N° A-2236135-2020 en Santa Rosa de**
7 **Pocosol.**

8

9 **Artículo 4.** Se recibe documento sin número de oficio de vecinos de La Aquilea de
10 Florencia solicitando intervención de la ruta 2-10-022. **SE RECOMIENDA AL**
11 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal**
12 **para que si está dentro de las posibilidades técnicas, financieras y legales**
13 **atienda la solicitud de los vecinos de La Aquilea. Trasladar a la Comisión**
14 **Permanente de Obras Públicas para su seguimiento**

15

16 **Artículo 5.** Se recibe oficio OFICIO-DIR-CTPNAM-0225-2021 del Colegio Técnico
17 Profesional Nataniel Arias Murillo remitiendo respuesta a invitación de participar en
18 sesión de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. **SE RECOMIENDA AL**
19 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**
20 **Asuntos Sociales para su conocimiento.**

21

22 **Artículo 6.** Se recibe documento sin número de oficio de la ADI San Luis de
23 Florencia remitiendo informe policial sobre posibles actividades ilegales en el Bar
24 Chanis. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
25 **Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y**
26 **recomendación.**

27

28 **Termina 15:30 horas**

29

30

1 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo, indica
2 que, sobre las denuncias que han presentado contra el Bar Chanis, quisiera
3 referirme a eso, en el sentido de que, dentro de la Ley General de la Administración
4 Pública, en sus artículos 330 y 331, se hace referencia a lo que es el silencio
5 positivo, el silencio positivo es cuando se presenta una solicitud ante algún órgano,
6 y este órgano cuenta con un plazo de 30 días, un plazo de un mes para poder
7 resolver la solicitud, estas solicitud son básicamente de aprobación, autorización, o
8 licencias en donde se cumplan con los requisitos establecidos por ley, les indico
9 esto, para que puedan resguardar cualquier eventualidad que ustedes puedan tener
10 para que consideren la fecha en que se recibió la solicitud de aprobación de la
11 patente de licores por parte de la Administración, para este negocio comercial y la
12 fecha en la cual estamos actualmente, para que no vayan a incurrir en ningún
13 retraso y tengan en cuenta lo que es la aplicación del silencio positivo y no vayan
14 ustedes eventualmente a caer en alguna ilegalidad, externa la importancia de que
15 brinden una respuesta sea positiva o negativa pero es importante que se resuelva,
16 en razón de la Aplicación de la Ley General de la Administración Pública.

17

18 **Nota:** Al ser las 16:29 horas el señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor
19 propietario, representante de la Fracción del Partido Unidad Social Cristina, se
20 reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectivo lugar.-

21

22 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que, le
23 gustaría saber ¿Cuánto tiempo es lo que tenemos para darle respuesta a Fabian
24 Murillo, sobre el tema de la patente al Bar Chanis?, esto por cuanto, es una situación
25 compleja y amerita que se tome el tiempo que tenemos disponible.

26

27 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo,
28 expresa que, entiende que la solicitud se presentó al Concejo en el mes de junio,
29 les digo esto porque me preocupa que ustedes vayan a pasarse de ese tiempo,
30 porque el interesado en la patente, ha estado llamando a consultar en qué estado

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 45-2021

PAG.11

Viernes 30 de julio del 2021

Sesión Ordinaria

1 se encuentra y si eventualmente ese plazo de un mes después de presentado la
2 solicitud vence, el administrado simplemente con sólo presentar un documento
3 certificado que indique la fecha en que presentó la solicitud cumpliendo con todos
4 los requisitos, no queda más que atender positivamente la gestión que él está
5 requiriendo, por eso se los hago saber, no sólo en este caso, sino para que ustedes
6 lo tomen en cuenta en temas posteriores.

7

8 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que, a partir
9 del 14 junio se envió a Jurídicos, lo que no me queda claro, es si es a partir del
10 momento que le llega a la Alcaldía la solicitud, o si es a partir de que le llega al
11 Concejo.

12

13 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo, explica
14 que el artículo 331, de la Ley General de la Administración Pública indica en el inciso
15 primero que “el plazo para que surja el silencio positivo será de un mes a partir de
16 que el órgano reciba la solicitud de aprobación, autorización o licencia con los
17 requisitos legales” en este caso el órgano es el Concejo Municipal y el plazo
18 comienza a correr en el momento que la Administración remite ante ustedes el
19 expediente con todos los requisitos que se requiere para su aprobación, por eso es
20 importante que si lo trasladan a la Comisión de Jurídicos, tengan presente el silencio
21 positivo. El documento que presento en Correspondencia hace referencia a las
22 denuncias, indico que eso ya se presentó ante la fiscalía, que no se puede ampliar
23 la información porque al encontrarse en estado judicial, debe guardarse la
24 confidencialidad, pero para que ustedes tengan conocimiento; efectivamente el 14
25 de junio en el Acta 37 se trasladó a la Comisión de Asuntos Jurídicos, igualmente
26 en el expediente de acuerdo a la información trasladada por Patentes, si la solicitud
27 se remite al Concejo es porque cumple con todos los requisitos.

28

29 **Nota.** Al ser las 16:32 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
30 Municipal, decreta un receso de ocho minutos.-

1 **Nota.** Al ser las 16:40 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
2 Municipal retoma la sesión.-

3

4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, abre el espacio
5 para consultas al encargado de Patentes, Alexander Bogantes Monge.

6

7 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, resalta que entiende
8 que hay una molestia de la comunidad, que ha habido una historia con este señor
9 en esa actividad, que ha sido ilícita en todo momento, y el Concejo se está
10 enfrentando a una situación, debemos apegarnos a la legalidad y el derecho, pero
11 quiero tener bien claro dos aspectos, el derecho que tiene el solicitante y el derecho
12 que tiene la comunidad de que no se le apruebe los permisos correspondientes,
13 hasta donde puede la Municipalidad legalmente, nosotros como regidores tomar una
14 decisión, hasta donde podemos rechazar esas solicitudes que se están
15 presentando, porque veo que cumplen con todo lo que se está pidiendo, pero
16 tenemos esa negativa comunal.

17

18 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, indica que, ya saben
19 que ante la Municipalidad esta todo en orden, que el solicitante tiene todo en orden
20 y la ley permite su aprobación, pero la comunidad no lo desea, ¿De qué forma
21 nosotros podríamos colaborar con la comunidad en ese sentido?, o simplemente
22 nuestro trabajo al estar todo en regla, es aprobar la patente.

23

24 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, comenta que, al
25 haberse trasladado a una comisión para consultas, el proceso implica más de cuatro
26 semanas, me gustaría saber si podemos hacerles algún tipo de notificación
27 preliminar del proceso que se está siguiendo para que este silencio positivo no
28 apliqué. Lo otro es, si para estos permisos puede incluir una solicitud expresa de la
29 comunidad o ADI, en este caso una denuncia sobre la negativa a que se de esta
30 patente, el Concejo puede aprobar una patente en un local que tiene denuncias

1 todavía sin tramitar, aunado a esto, es posible que podamos aprobar la patente con
2 algún tipo de plan de supervisión de cumplimiento de las normas establecidas para
3 operar.

4

5 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta que los
6 compañeros abarcaron las consultas, hace referencia al artículo 09 de la
7 Constitución Política, donde señala que el pueblo también tiene representación, y si
8 el solicitante sabe que ha actuado de manera ilícita durante mucho tiempo haciendo
9 caso omiso a todas las intervenciones que se le han hecho. Si bien es cierto que
10 este momento se puso a derecho, me parece que hay denuncias de por medio que
11 de alguna manera nos debe de imposibilitar a nosotros de dar la patente, ahora,
12 reitero, no me queda claro el tema de los tiempos, me parece que esto tiene que
13 profundizarse más, es un tema legal.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, resalta que
16 decir que haya operado ilegalmente, es algo que no me atrevo a señalar, hasta que
17 no haya un pronunciamiento establecido por una autoridad competente, pero el
18 hecho de que ya esté en regla, le permitiría a la inconstitucionalidad, corregir las
19 cosas que están mal, le permitiría al Ministerio de Salud, Fuerza Pública,
20 Municipalidad hacer inspecciones. Pero también me preocupa que le estemos
21 cercenando a un ciudadano el derecho de ejercer una actividad comercial para la
22 cual tiene todos los requisitos, y eso es lo que me preocupa, tenemos un
23 pronunciamiento legal de patentes y la Asesoría Legal, donde nos aseguran que
24 cuenta con todos los requisitos.

25

26 El señor Alexander Bogantes Monge, jefe de Patentes, señala que, se
27 presentaron los requisitos, nosotros tenemos que vigilar que se cumplan y una vez
28 que se han constatado esos requisitos y estando en orden, se elevan a la
29 competencia de aprobación de acuerdo a la Ley 9047, que son ustedes como
30 Concejo Municipal, la solicitud cuenta con los requisitos, la misma ley señala que

1 cuentan con 30 días para rechazar o aprobar, eso es en cuanto a solicitudes de
2 licencias de licores, ahí no entro a debatir lo que es una solicitud y lo que son
3 incumplimientos, por otro lado, tenemos los debidos procesos que ya se iniciaron,
4 desde hace varios meses, donde nosotros por las quejas que presentaron los
5 vecinos de la comunidad se realizaron las inspecciones respectivas y se acumuló
6 como procede la pruebas suficientes tramitadas al Departamento Legal que sigue
7 el proceso extrajudicial que se lleva cuando alguien altera el orden público debido
8 alguna violación, pero es un debido proceso, que ya está encaminado, mientras no
9 exista una sentencia en firme que le permita a ustedes rechazar esta patente por x
10 o y razón, no tendríamos forma de poder impedir que se conceda esta patente. Una
11 vez que la patente se conceda, al igual que todo patentando sea comercial o de
12 licores, debe cumplir con las regulaciones existentes en la materia, entonces cuando
13 se violentan, se iniciaran los debidos procesos ya establecidos, cuando está en una
14 instancia judicial, ya nosotros debemos someternos a la jurisdicción para tener una
15 resolución final y en firme, que es la que va establecer la sanción o lo que disponga
16 el Juez, como Municipalidad no somos última instancia.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica que
19 sobre el tema no vamos a llegar a un acuerdo hoy, podríamos mantener la
20 recomendación de trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, pero si le pediría a
21 la Comisión que rinda el informe con la recomendación final para la próxima sesión,
22 quedando la recomendación emitida por la Comisión de Correspondencia.

23

24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, somete a
25 votación las recomendaciones de acuerdo del presente informe. -

26

27 **ACUERDO N°03.-**

28

29 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
30 recomendación, oficio A.L.C.M-0015-2021 de la Asesoría Legal remitiendo

1 respuesta sobre expediente de licencia de licor de Bar Chanis. **Votación unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO N°04.-**

5

6 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite, oficio ADIFORT-095-

7 2021 de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna remitiendo solicitud de

8 declaratoria de calle pública. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

9 **APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°05.-**

12

13 Con base en los oficios MSC-AM-1041-2021 de la Administración Municipal

14 remitiendo y MSC-DCU-212-2021 del señor Erwin Castillo Araúz, Jefe del

15 Departamento Municipal de Desarrollo y Control Urbano, referente a solicitud de

16 exoneración de antejardín, se determina aprobar la exoneración de antejardín

17 tramitada por:

18

19 • Laurin Alpízar Molina, cédula 2-0708-0699, para construcción de vivienda de

20 interés social, plano de catastro N° A-2236135-2020 en Santa Rosa de

21 Pocosol.

22 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°06.-**

25 Trasladar a la Administración Municipal, documento sin número de oficio de vecinos

26 de La Aquilea de Florencia solicitando intervención de la ruta 2-10-022, para que si

27 está dentro de las posibilidades técnicas, financieras y legales atienda la solicitud

28 de los vecinos de La Aquilea. Así mismo trasladar a la Comisión Permanente de

29 Obras Públicas para su seguimiento. **Votación unánime. ACUERDO**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°07.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales para su conocimiento,
4 oficio OFICIO-DIR-CTPNAM-0225-2021 del Colegio Técnico Profesional Nataniel
5 Arias Murillo remitiendo respuesta a invitación de participar en sesión de la Comisión
6 Permanente de Asuntos Sociales. **Votación unánime. ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

8

9 **ACUERDO N°08.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
12 recomendación, documento sin número de oficio de la Asociación de Desarrollo
13 Integral de San Luis de Florencia remitiendo informe policial sobre posibles
14 actividades ilegales en el Bar Chanis. **Votación unánime. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **Nota:** Al ser las 17:06 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
18 Municipal, decreta un receso de cinco minutos.-

19

20 **Nota:** Al ser las 17:12 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
21 Municipal, retoma la sesión.-

22

23 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una
24 moción de orden a fin de alterar el orden del día, para nombrar y juramentar a
25 miembros de Juntas de Educación.

26

27 **SE ACUERDA:**

28

29 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.-**

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO IX.

LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -

➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. -**

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

ESCUELA JUAN MANSO ESTÉVEZ – FLORENCIA

- Denise Marie Badilla Berrocal.....cédula.....1 1127 0436
- Gredis Patricia Zamora Alpizar.....2 0486 0313
- Diego Armando Gamboa Corella.....2 0649 0834

ACUERDO N° 09.-

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO X.

JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.

➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación.-**

La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal procede a

1 realizar la debida juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de
2 Educación, que se detallan a continuación:

3

4 **ESCUELA JUAN MANSO ESTÉVEZ – FLORENCIA**

5 ➤ Denise Marie Badilla Berrocal.....cédula.....1 1127 0436

6 ➤ Gredis Patricia Zamora Alpízar.....2 0486 0313

7 ➤ Diego Armando Gamboa Corella.....2 0649

8

0834

9

10 **ESCUELA EL CAMPO - CIUDAD QUESADA**

11 ➤ Alcides Paniagua Chaves.....cédula.....2 0495 0493

12 ➤ Edgar Mauricio Jiménez Sandoval.....2 0594 0058

13 ➤ Hazel Iveth Montero Arias.....2 0595 0286

14 ➤ Marlon Amores Vargas.....2 0490 0917

15

16 **ESCUELA EL PLOMO - POCOSOL**

17

18 ➤ Mario Enrique Araya Sandoval.....cédula.....5 0276 0616

19

20 **ARTÍCULO XI.**

21 **CONVOCATORIAS SESIONES EXTRAORDINARIAS MES DE AGOSTO 2021**

22

23 ➤ **Convocatoria Sesiones Extraordinarias.-**

24

25 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, somete a
26 votación las propuestas de convocatoria para las sesiones extraordinarias en el
27 mes de agosto 2021.

28

29

30

1 **ACUERDO N°10.-**

2

3 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 13 agosto 2021, a partir de
4 las 04:00 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, atención
5 al señor Fernando Vargas Pérez, Director Regional del Ministerio de Agricultura y
6 Ganadera de costa rica y representantes de la Asociación de Productores
7 Agropecuarios y Ambientalistas de Pocosol de San Carlos. (APROPOSAC).-

8

9 **Tema a tratar:**

10

- 11 • Problemática del Sector Agrícola del cantón de San Carlos y posibles
12 soluciones institucionales.

13

14 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°11.-**

17

18 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 20 agosto 2021, a partir de
19 las 04:00 p.m., de manera virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, atención
20 representantes del Instituto Costarricense de Turismo.

21

22 **Tema a tratar:**

- 23 • Presentación propuesta de Proyecto de Plan de Gestión Integral de Destinos
24 Turísticos para La Fortuna.

25

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

27

28

29

30

ARTÍCULO XII.

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

➤ Nombramientos en comisión:

SE ACUERDA:

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

- Al Regidor Evaristo Arce Hernández, quien el lunes 19 de julio del presente año asistió a reunión en Boca Tapada a las 06:30 p.m. con pequeños microempresarios para ver la posibilidad de promover una mejor reactivación económica y desarrollo social. **Ocho votos a favor y un voto en contra del Regidor Luis Fernando Porrás Vargas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un voto en contra del Regidor Luis Fernando Porrás Vargas en cuanto a la firmeza).-**
- A la Regidora Vanessa Ugalde Quirós, quien el miércoles 21 de julio del presente año, asistió a reunión de manera virtual de 02:00 p.m. a 03:00 p.m., con la señora Marlene Pérez, Directora Regional de Planificación del IMAS, tema a tratar: Presentación del Proyecto Sebas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Regidora Vanessa Ugalde Quirós, quien el viernes 23 de julio del presente año, asistió a reunión con los señores Juan Bautista Zamora y Carlos Andrés Alvarado, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, de las 02:00 p.m. a 03:00 p.m., tema a tratar: Reglamento del Comité Cantonal de Deportes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1 **HILDA MARIA SANDOBAL GALERA** Síndica Municipal

2 **JOSE ARAYA** **Com. Inquilinos Mercado**

3 **JUAN RAFAEL ALFARO** **Com. Inquilinos Mercado**

4

5 Inicio de Reunión: 2.00 pm

6

7 **Puntos Vistos:**

8

9 En la reunión los miembros de la comisión tocaron diferentes puntos para iniciar con
10 una serie de alternativas o propuestas, buscando entender la situación actual del
11 mercado municipal como centro comercial que es, para luego buscar soluciones con
12 miras a hacerlo más atractivo y de mayor interés para la ciudadanía y el municipio.

13 Se enfocaron estas propuestas;

14

15 **1. Renovar el Mercado Municipal, buscar propuesta**

16 Luego de una serie de discusiones, se concluye en los siguientes puntos
17 generales:

18 ✓ Hacer una revisión de toda la infraestructura del mercado municipal

19 ✓ Revisar las actividades que se realizan en todo el inmueble

20 ✓ Ver la alternativa de hacer un Estudio de Mercado

21 ✓ Buscar alternativas de interés turístico

22

23 **2. Buscar que la Asociación de Inquilinos esté unida.**

24 Los señores regidores fueron enfáticos que, para lograr realizar un buen
25 proyecto de modernización y embellecimiento del Mercado, se requiere en
26 primera instancia, que los inquilinos del mercado estén unidos en su totalidad,
27 ya que su participación en este proyecto es vital y debe ser muy coordinada e
28 incluyente.

29

30

1 **3. El Parqueo Vehicular es una limitante**

2 Manifiestan que se necesita mejorar el parqueo vehicular para clientes, lo cual
3 se expone sobre el proyecto municipal de parqueo regulado vehicular, el cual
4 traerá muchos beneficios y también de analizar como parqueo exclusivo el
5 espacio de la llamada Plaza Amado Madrigal, hoy parqueo de la fuerza pública.

6

7 **4. Su interés principal es que el Mercado Municipal sea atractivo para el**
8 **Cliente**

9 En este punto se volvieron a tocar temas vistos en los puntos anteriores,
10 principalmente el realizar un estudio de mercado y otros.

11

12 **5. Consulta a Inquilinos sobre las propuestas que se están exponiendo.**

13 Los representantes de la Junta Directiva de Inquilinos del Mercado harán
14 consulta a sus compañeros sobre las acciones y/o propuestas que se están
15 ventilando en esta comisión, de manera que se logre una verdadera sinergia
16 entre los interesados del mercado como de la parte municipal.

17

18 **6. Precios de Alquileres**

19 Según exponen los señores representantes del mercado, los alquileres que se
20 les cobran son muy altos, indican que son de 20.000 colones por metro
21 cuadrado. En cuanto a este tema lo que se concluye es que este aspecto se
22 debe incluir dentro del Estudio de Mercado para poder tener una valoración
23 técnica de cuál es el precio razonable que debería cobrarse por el alquiler de
24 esos locales.

25

26 **7. Situación de Atrasos de Pago de Arrendamientos y otros.**

27 Un tema importante que se conversó, fue el de que era necesario analizar la
28 situación de atrasos de pagos de algunos inquilinos en arrendamientos y otros,
29 lo cual es de mucha importancia para el municipio que este aspecto esté
30 ordenado, ya que la inversión futura permeará a toda la comunidad de inquilinos

1 y es responsabilidad de ellos mismos mantener al día los compromisos de pago,
2 ya que estos mismos recursos son los que se utilizan para reinvertir en el mismo
3 inmueble.

4

5 **ACUERDO #1.**

6 *Se acuerda definir como próxima fecha de reunión el VIERNES 09 JULIO 2021, a*
7 *la 1.00 pm en el Salón de Sesiones de la Municipalidad San Carlos*

8 Finaliza la reunión: 3.30 pm

9

10 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, explica amplia y
11 detalladamente el presente informe.

12

13 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, el
14 Mercado Municipal forma parte de un activo de la Municipalidad, y como cualquier
15 activo requiere revisión, de actualización, de rentabilidad, infraestructura, que el
16 valor no se pierda en el tiempo, es el valor comercial en el centro de Ciudad
17 Quesada, apoyando la reactivación económica, se requiere de profesionales para
18 darle mayor vistosidad en temas de infraestructura, el costa oeste requiere inversión
19 para darle una fachada diferente.

20

21 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

22

23 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial Mercado Municipal.-**

24

25 Se recibe informe CEMM-03-2021, emitido por los Regidores José Pablo Rodríguez
26 Rodríguez, Luis Fernando Solís Sauma, Yuseth Bolaños Esquivel, Diego Chioldes
27 López y la Síndica Hilda María Sandoval Galera, el cual se transcribe a
28 continuación:

29

30 FECHA: viernes 09 Julio 2021

1 LUGAR: Sal6n de Sesiones del Concejo Municipal
2 Miembros de Comisi6n: **JOSE PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**
3 Coordinador Comisi6n
4 **LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA** Secretario Comisi6n
5 **YUSETH BOLAÑOS ESQUIVEL** Regidor
6 Municipal
7 **DIEGO CHIROLDES LOPEZ** Regidor Municipal
8 **HILDA MARIA SANDOBAL GALERA** S6ndica Municipal
9 **JOSE ARAYA** Com. Inquilinos Mercado
10 **JUAN RAFAEL ALFARO** Com. Inquilinos Mercado
11 **WILLIAM ARCE AMORES** Administraci6n Municipal
12 Inicio de Reuni6n: 1.00 pm
13

14 **Puntos Vistos:**

15 En la reuni6n los miembros de esta comisi6n se refirieron a los temas abordados en
16 la reuni6n anterior para iniciar con las alternativas o propuestas.
17

18 **1. An6lisis de la Situaci6n Actual:**

19 **a) Infraestructura**

- 20 ✓ No es un lugar atractivo.
21 ✓ No hay distribuci6n adecuada de los locales debido al tamaño.
22 ✓ Los baños son poco atractivos, se reciben quejas de los clientes.
23 ✓ La plazoleta, plaza de la cultura, en la entrada oeste es feo, es cerrado con
24 malla, pasa llena de camiones.
25 ✓ En el este espacio, siempre hay mesas en los pasillos, ventas ambulantes,
26 se da una imagen al ingreso fea.
27 ✓ No hay uniformidad de los locales.
28 ✓ La segunda planta est6n los locales vac6os y no tiene vida.
29 ✓ Los accesos son inc6modos.
30 ✓ No se aplica la Ley 7600

- 1 ✓ Falta apertura en espacios, faltan lugares para sentarse.
- 2 ✓ Falta modernizar la infraestructura.
- 3 ✓ Falta Parqueo
- 4 ✓ Hay una Orden sanitaria: planta de tratamiento, aguas negras y aguas
- 5 residuales.
- 6 ✓ No hay horarios de carga y descarga lo que afecta la plaza de la cultura,
- 7 Amado Madrigal.
- 8 ✓ Falta de servicios financieros complementarios como cajeros automáticos.
- 9 ✓ Las paredes externas por las carnicerías sucias.
- 10 ✓ Aseo y Ornato no es adecuado.
- 11 ✓ Hay que pagar por los baños.

12

13 **b) Oferta de Productos y Servicios**

14 Este es un tema relevante que por el momento que como "PENDIENTE".

15 **c) Actividades y Entretenimiento.**

16 Otro tema que deberá abordarse y también que en estatus de "PENDIENTE".

172. **¿Cómo queremos que sea el Mercado Municipal en el corto mediano plazo?**

18

19a) **Infraestructura**

- 20 ✓ Embellecer y modernizar mediante mejoramiento de las fachadas, cambio de
- 21 pisos y apertura espacios. Se buscará asesoría de profesionales expertos en
- 22 la materia.
- 23 ✓ Mejorar la distribución y aprovechamiento de espacios en las Plantas baja y
- 24 alta, además del resto de la infraestructura.
- 25 ✓ Pedir criterio legal respecto a las ventas ambulantes y aplicar las
- 26 recomendaciones legales.
- 27 ✓ Análisis para la Creación de Bulevares en las calles alrededor del mercado.
- 28 ✓ Analizar reubicación de la parada de buses (Se sugiere 100 mtrs al norte)
- 29 ✓ Análisis de tiempos y movimientos de flujo de personas.
- 30 ✓ Hacer cumplir la ley 7600.

- 1 ✓ Usar la segunda planta en oficinas administrativas de la municipalidad que
- 2 generen flujo de personas.
- 3 ✓ En la parte baja una oficina financiera de Coocique R.L., u otra entidad
- 4 financiera relacionada con los servicios que presta la municipalidad.
- 5 ✓ Definir parqueo para atención al público
- 6 ✓ Atender la orden sanitaria.
- 7 ✓ Definir área de carga y descarga específica con horarios que se respeten
- 8 ✓ Darle un uso diferente a la plaza Amado Madrigal de acuerdo a la ley y que
- 9 beneficie al mercado y lo haga más atractivo.
- 10 ✓ Instalar un sistema de Cámaras de seguridad.
- 11 ✓ Internet de Banda ancha y servicios habilitados en línea como mapas y
- 12 catálogo de comercios y atracciones del Centro de CQ.

13 **ACUERDO #1.**

14 *Se acuerda definir como próxima fecha de reunión el VIERNES 16 JULIO 2021, a*
15 *la 1.30 pm en las instalaciones del Mercado Municipal, específicamente en la Plaza*
16 *Amado Madrigal.*

17 **Finaliza la reunión: 3.30 pm**

18

19 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que
20 hay mucho por hacer en el Mercado Municipal, y como tal se propone hacer un plan
21 de trabajo, implementado por etapas, hay que buscar los recursos, verlos como un
22 grupo de emprendedores.

23

24 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

25

26 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial Mercado Municipal.-**

27

28 Se recibe informe CEMM-04-2021, emitido por los Regidores José Pablo
29 Rodríguez Rodríguez, Luis Fernando Solís Sauma, Yuseth Bolaños Esquivel, Diego
30 Chioldes López y la Síndica Hilda María Sandoval Galera, el cual se transcribe a

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 45-2021

PAG.28

Viernes 30 de julio del 2021

Sesión Ordinaria

1 continuación:

2

3 FECHA: viernes 16 Julio 2021

4 LUGAR: Instalaciones del Mercado Municipal

5 Miembros de Comisión: JOSE PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

6 Coordinador Comisión

7 LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA Secretario Comisión

8 YUSETH BOLAÑOS ESQUIVEL Regidor Municipal

9 DIEGO CHIROLDES LOPEZ Regidor Municipal

10 HILDA MARIA SANDOBAL GALERA Síndica Municipal

11 JOSE ARAYA Com. Inquilinos Mercado

12 JUAN RAFAEL ALFARO Com. Inquilinos Mercado

13 WILLIAM ARCE AMORES Administración Municipal

14

15 Inicio de Reunión: 1.30 pm

16

17 **Puntos Vistos:**

18

19 Se realizó un recorrido por todas las instalaciones del Mercado Municipal, de
20 manera que se pudiera tener una visión general de las necesidades y posibles
21 mejoras que se han planteado en las reuniones anteriores.

22 Se pudo de manera general, concluir con ciertas situaciones;

23 ➤ Se notó que se requiere mejorar el manejo del área de la llamada Plaza Amado
24 Madrigal, principalmente con el manejo del parqueo vehicular para carga y
25 descarga. También ordenamiento del uso de parqueo para vehículos particulares
26 de funcionarios municipales, los cuales no debería limitar el espacio para la
27 logística de manejo vehicular en esa área.

28 ➤ Se debe revisar la situación legal del uso del área de artesanía ubicado al
29 suroeste del edificio por parte de la Cooperativa de Artesanos.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 45-2021

PAG.29

Viernes 30 de julio del 2021

Sesión Ordinaria

- 1 ➤ Se debe revisar el ordenamiento de uso del espacio para vehículos por parte de
2 la policía municipal e inspectores municipales.
- 3 ➤ Se pudo constatar que existe un espacio importante en la segunda planta para
4 ubicar departamentos administrativos municipales y que ya se está en el proceso
5 de remodelación de varias oficinas.
- 6 ➤ Hay dos locales en planta baja recuperados por la Municipalidad que igual se
7 debe buscar la función adecuada para ellos.
- 8 ➤ Se constató el estatus del mejoramiento del sistema eléctrico y el traslado de
9 todos los medidores de electricidad a un solo sitio, según atención a una orden
10 del ministerio; este proceso está en su fase final y tiene un costo importante que
11 ronda los 45 millones de colones.
- 12 ➤ Se observa que el proceso de limpieza general del edificio es muy limitado y
13 debe mejorarse.
- 14 ➤ Las condiciones higiénicas y de orden en la planta superior a los locales,
15 principalmente de sodas y restaurantes, es deplorable; es un aspecto que debe
16 mejorarse a la brevedad.
- 17 ➤ Se conoció de manera general sobre la atención de la orden sanitaria para
18 mejorar el sistema de tratamiento de aguas, el cual requiere de obras e
19 inversiones importantes.
- 20 ➤ Se visualiza la importancia de analizar la calle norte del edificio, convertirla en
21 un boulevard, como medida de mejora para hacer más atractivo el centro
22 comercial.
- 23 ➤ Se concluye que para todo lo anterior se requiere el aporte de ingenieros y
24 técnicos especializados que guíen a esta comisión a desarrollar un plan
25 estratégico bien fundamentado, con el fin de presentar una recomendación
26 técnica, arquitectónica, legal y comercial de valor y realizable al Concejo
27 Municipal; la cual debe estar consensuada con los inquilinos del Mercado
28 Municipal quienes deberán igualmente realizar los aportes que se consideren
29 necesarios.
- 30 Finaliza el recorrido por las instalaciones: 3.00 pm

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que,
2 cuando hicieron una gira a las instalaciones del Mercado, vieron un montón de
3 detalles, hay muchas oportunidades para hacer un mejor uso, pero requiere
4 inversión, se han hecho inversiones al atender órdenes sanitarias, como la mejora
5 en la parte eléctrica, sin embargo, queda mucho pendiente en temas de higiene,
6 infraestructura, limpieza, hay que mejorar mucho, las bodegas y otras áreas.

7

8 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, resalta que,
9 durante la gira pudieron constatar que hay bastante colaboradores de la
10 Municipalidad trabajando en el Mercado Municipal, como los inspectores, incluso se
11 pensó en instalar una plataforma en el Mercado municipal.

12

13 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

14

15 ➤ **Informe nombramiento en comisión de la Síndica Anadis Huertas Méndez.-**

16

17 Se recibe informe, emitido por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del
18 distrito de La Fortuna, el cual se transcribe a continuación:

19

20 lunes 12 d julio de 2021

21 Hora inicio: 4:30 p.m.

22

23 Lugar: Lote calle publica para inscribir, 300 mts al oeste de gasolinera La cristalina
24 propiedad Ganadera Vilavicencia.

25

26 Finaliza: 6:30 p.m.

27

28 Reunión celebrada con don Emilio Solís de Ganadera Villa Vicencio para ver los
29 detalles de la donación de terreno para inscripción de calle publica donde se
30 construirá el área de salud de la Fortuna.

1 Se estudiaron los siguientes aspectos por recomendación del departamento legal
2 de la municipalidad.

3

4 1. Se realiza gira para ver la demarcación, se recomienda cercar el área.

5 2. Se informa del proceso legal de donación, debe contar con un acta
6 protocolizada de donación por un área de 4830 m2. Por parte de Ganadera
7 Villavicencio y del señor Alberto Solís para la Municipalidad de San Carlos

8 3. El terreno será destinado a un camino publico necesario para evacuar las
9 aguas pluviales y el libre acceso para la construcción del área de salud
10 fortuna proyecto de gran relevancia para el desarrollo del Distrito.

11 4. Se indica los documentos requeridos, que se deben aportar al concejo de
12 distrito y asociación de Desarrollo para los tramites que se deben gestionar
13 en la Municipalidad de San Carlos.

14

15 Recomendaciones:

16

17 1. Solicitar al concejo en pleno aceptar donación e inscribirlo como camino
18 público, en la brevedad posible, ya que es un requisito para dar inicio el
19 proyecto de la nueva Área de Salud Fortuna.

20 Para contar con un centro hospitalario que brinde todos los servicios básicos de
21 salud, que permitan una mayor capacidad para la atención de acuerdo con la
22 cantidad de habitantes del distrito, teniendo en cuenta que Fortuna lo conforman
23 aproximadamente treinta mil habitantes más la población flotante que visita este
24 destino turístico, rescatando el interés público que reviste la necesidad de que la
25 calle sea declarada, así como la necesidad del apoyo por parte de la municipalidad.

26

27 2. Aporte de materiales por parte de la municipalidad para el lastreado,
28 formando una alianza publico privada, entre el donante, la caja de seguro
29 social y la municipalidad.

30

1 Donde el privado esta donando el terreno, la caja de seguro social la
2 infraestructura y el suministro del servicio y pues contar con la colaboración tal
3 como lo establece el principio de legalidad y de acuerdo con el artículo nueve
4 del reglamento de que sea la municipalidad ante el evidente y alto interés
5 público, que reviste la aceptación de la donación que sea la que se encargue de
6 suministrar el lastreado.

7

8 3.Solicitar a la comisión de Obra Pública darle prioridad ya que el proyecto tiene
9 la orden de inicio para el día 13 de agosto 10:am en el lugar de construcción.

10

11 4. Cordialmente invitados

12

13 La señora Anais Huertas Méndez Huertas, Síndica del Distrito de La Fortuna,
14 resalta la importancia del proyecto para el distrito, se han tenido varias reuniones
15 con la Ganadera y la CCSS, es necesario aceptar ese camino, dado que por ahí
16 pasaría el desfogue de aguas, la construcción, ya se presentó la solicitud al Concejo
17 y ahora esperamos darle el seguimiento respectivo, el Concejo Distrito propone a la
18 Municipalidad la colaboración del lastreado para que se pueda efectuar la donación
19 del camino.

20

21 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala que la
22 solicitud está en la Comisión de Obras Públicas, por ende, eso no lo podríamos
23 votar hasta que esté el informe. El tema de que la Municipalidad pueda aportar
24 material, lo veo bien, tendría que coordinarse entre la Municipalidad y la CCSS, lo
25 que si podríamos acordar es darle a la Comisión de Obra Pública prioridad al
26 proyecto ya que la orden de inicio esta para el 13 de agosto. Con lo de la donación
27 lo ideal es que la solicitud llegué de la Administración mediante un convenio u otro
28 medio, detallando todos los aspectos de la donación, incluso puede ser que no será
29 necesaria ni la aprobación de parte del Concejo.

30

1 **ACUERDO N°12.-**

2

3 Solicitar a la Comisión de Obras Públicas darle prioridad a la inscripción de la
4 calle pública donde se construirá el Área de Salud de La Fortuna, ya que el proyecto
5 tiene la orden de inicio para el día 13 de agosto 10:00 a.m. en el lugar de
6 construcción. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7

8 ➤ **Informe Comisión Permanente de Gobierno y Administración.-**

9

10 Se recibe informe CPGYA-CMMS-0002-2021, emitido por los Regidores
11 Yuseth Bolaños Esquivel, Alexander Vargas Porras, Diana Corrales Morales, el cual
12 se transcribe a continuación:

13

14 Presentes: Yuseth Bolaños Esquivel, Alexander Vargas Porras y Diana Corrales
15 Morales.

16 Lugar: Sesión Virtual plataforma Teams

17 Hora de inicio: 3:45 p.m.

18 Termina: 4:50 p.m.

19 Fecha: 14 de julio, 2021.

20

21 Detalle:

22

23 1. Se analizan los oficios MSCCM-SC-0543-2021, MSCCM-SC-00597-2021,
24 MSCCM-SC-0900-2021, MSCCM-SC-0901-2021 y el MSCCM-SC-0905-2021
25 sobre informes elaborados por la auditoría interna, así como el Plan Estratégico
26 y Plan de Mejora de la Auditoría Interna, para esto se convocará al señor auditor
27 Fernando Chávez para el jueves 22 de julio, a sesión de la comisión de Gobierno
28 y Administración para ver en detalle los oficios anteriormente citados.

29

1 2. Se analiza el tema de las evaluaciones, de los funcionarios que competen al
2 concejo municipal, con el fin de mejorar los instrumentos utilizados y establecer
3 claridad en dichos procesos. **Se recomienda a este concejo acordar:** Solicitar
4 al Departamento de Recursos Humanos, asigne un funcionario que asesore a
5 esta comisión en el proceso de elaboración de instrumentos para evaluación del
6 personal que compete al Concejo Municipal.

7
8 3. Se analiza el oficio MSCCM-SC-00897-2021, referente al Dictamen del manual
9 de procedimientos contables. **Se recomienda a este concejo acordar:** Solicitar
10 al Departamento de Contabilidad criterio sobre las recomendaciones de
11 Auditoría Interna y una notificación a este Concejo sobre la implementación de
12 las mismas.

13
14 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, manifiesta que la
15 reunión con el Auditor ya se efectuó; en el caso de las evaluaciones que competen
16 al Concejo Municipal, habíamos acordado que íbamos a elaborar los instrumentos
17 para tener mayor claridad en el asunto de las evaluaciones, es por ello que estamos
18 solicitando a Recursos Humanos que se nos asigne un asesor.

19
20 **ACUERDO N°13.-**

21 Solicitar al Departamento Municipal de Recursos Humanos, asigne un
22 funcionario que asesore a la Comisión Municipal Permanente de Gobierno y
23 Administración en el proceso de elaboración de instrumentos para evaluación del
24 personal que compete al Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26
27 **ACUERDO N°14.-**

28 Solicitar al Departamento Municipal de Contabilidad criterio sobre las
29 recomendaciones de Auditoría Interna respecto al Manual de Procedimientos

1 Contables y una notificación a este Concejo Municipal sobre la implementación de
2 las mismas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Vanessa Ugalde Quirós.-**

5

6 Se recibe informe N° 22-2021, emitido por la señora Vanessa Ugalde Quirós,
7 Regidora Municipal, el cual se transcribe a continuación:

8

9 Fecha: 21 julio del 2021

10 Hora inicio: 2:00 pm

11 Hora finalización: 3:00 p.m.

12 Lugar: virtual

13

14 **Tema:** Presentación del Proyecto Sebas.

15

16 1- Me reuní con Marlene Pérez, Directora Regional de Planificación del IMAS
17 para exponerle el proyecto Sebas solicitarle asesoría y colaboración.

18 2- Me pregunta si a la Municipalidad de San Carlos o el Departamento de
19 Desarrollo Social están declarados de interés y bienestar social

20 3- Propone varios programas de la ley de FODESAF como el de ayuda a
21 personas con discapacidad menores de 25 años que estudian, el de las
22 personas en pobreza, hogares de ancianos u hogarcitos que podrían dar
23 sostenibilidad al proyecto.

24 4- Quedamos a la espera de una respuesta de la Municipalidad para direccionar
25 las metas a seguir.

26 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, explica amplia y
27 detalladamente el presente informe.

28

29 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

30

1 ➤ **Informe Comisión Permanente de Gobierno y Administración.-**

2

3 Se recibe informe CPGYA-CMMSC-0003-2021, emitido por los Regidores
4 Yuseth Bolaños Esquivel y Diana Corrales Morales, el cual se transcribe a
5 continuación:

6

7 Presentes: Yuseth Bolaños Esquivel y Diana Corales Morales.

8 Lugar: Sesión Virtual plataforma Teams

9 Hora de inicio: 4:00 p.m.

10 Termina: 5:30 p.m.

11 Fecha: 22 de julio, 2021.

12

13 Detalle:

14

15 1. Se recibe la visita vía Teams del señor auditor Fernando Chaves Peralta y la
16 señora Roxana Guzmán, se analizan los oficios MSCCM-SC-0543-2021,
17 MSCCM-SC-00597-2021, MSCCM-SC-0900-2021, MSCCM-SC-0901-2021
18 y el MS CCM-SC-0905-2021 sobre informes elaborados por la auditoría
19 interna, así como el Plan Estratégico y Plan de Mejora de la Auditoría Interna.

20

21 Los funcionarios exponen ampliamente los temas acordados, se realizan las
22 consultas y se aclaran las dudas. No hay recomendaciones para el concejo.

23 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

24

25 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Vanessa Ugalde Quirós.-**

26

27 Se recibe informe N° 23-2021, emitido por la señora Vanessa Ugalde Quirós,
28 Regidora Municipal, el cual se transcribe a continuación:

29

30 **Fecha:** 23 julio del 2021

1 **Hora inicio:** 2:00 pm

2 **Hora finalización:** 3:00 p.m.

3 **Lugar:** Ciudad Deportiva

4 **Reunión con:** Juan Bautista Zamora y Carlos Andrés Alvarado

5 **Tema:** Reglamento del Comité Cantonal de Deportes.

6

7 **Informe de nombramiento en comisión N°23-2021**

8

9 1- Me reuní con Juan Bautista Zamora y Carlos A. Alvarado para exponerles
10 algunos puntos a mejorar en cuanto al cumplimiento del reglamento del
11 Comité Cantonal de Deportes.

12 2- Lei los artículos en los cuales considero que están incumpliendo y expuse la
13 gravedad de no respetar y acatar el reglamento.

14 3- Les indique que mediante moción solicite la valoración de la actualización del
15 reglamento del Comité Cantonal de Deportes a la comisión de jurídicos del
16 Concejo Municipal.

17

18 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta que, al revisar
19 el Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
20 observé muchas inconsistencias en cuanto al cumplimiento, una de ellas es la
21 presentación del Plan Anual Operativo, y esto me preocupa, se suponía que en esta
22 sesión hoy íbamos a verlo, sin PAO es muy complicado aprobar el presupuesto y
23 esto quiero subrayarlo porque son fondos públicos, esto se suponía, debían haberlo
24 hecho en la primera semana de Julio según el reglamento.

25

26 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

27

28 ➤ **Informe del Regidor Evaristo Arce Hernández.-**

29

30 Se recibe informe emitido por el Regidor Evaristo Arce Hernández, el cual se

1 transcribe a continuación:

2

3 23 de Julio 2021.

4

5 MOTIVO: Invitación a reunión en Boca Tapada el lunes 19 de julio 2021 a las 6:30

6 PM con pequeños microempresarios para ver la posibilidad de promover una mejor

7 reactivación económica y desarrollo distrital.

8

9

10 La reunión fue en el Centro Familiar y Turístico Cuyito con varios pequeños

11 microempresarios. El objetivo planteado fue ver la posibilidad de crear una Cámara

12 de Comercio, Industria y Turismo en Pital. Se acordó ir concretando más reuniones

13 para dar forma a la importante iniciativa en procura de fortalecer un mejor desarrollo

14 económico integral sostenible.

15

16 La reunión inicio a las 6:30 P.M. y termino a las 8:30 P.M.

17

18 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

19

20 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Asuntos Ambientales.-**

21

22 Se recibe informe 09-2021, emitido por los Regidores Diana Corrales

23 Morales, José Pablo Rodríguez Rodríguez y Ashley Brenes Alvarado, el cual se

24 transcribe a continuación:

25

26 Sesión ordinaria Comisión de Asuntos Ambientales

27 Día: 30 de julio del 2021

28 Asistentes: Diana Corrales, Ashley Brenes, Pablo Rodríguez

29 Lugar: Virtual

30

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 45-2021

PAG.39

Viernes 30 de julio del 2021

Sesión Ordinaria

1 Hora inicio: 2:00 p.m

2

3 Se abordan los siguientes puntos:

4

5 1- Se recibe oficio MSCCM-0670-2021 asociación Red recuperación de
6 Guacamayas.

7 En este oficio nos solicitan la declaración de la asociación como organización de
8 interés cantonal y nos solicitan apoyo para el establecimiento de un vivero comunal
9 en el terreno Municipal ubicado en la comunidad de Boca Tapada. Se realizó visita
10 al terreno en compañía de la regidora Ashley Brenes, Thais Chavarría síndica de
11 Pital, miembros de la asociación red de recuperación de Guacamayas, miembros
12 del concejo de distrito y presidenta de la asociación de desarrollo del lugar con el
13 objetivo de realizar una inspección del terreno y conocer a profundidad el proyecto.
14 Todas las partes se encuentran de acuerdo en que este proyecto será de gran
15 beneficio para la comunidad especialmente para las mujeres directamente
16 involucradas.

17

18 Se recomienda:

19

20 #1 Se recomienda a este honorable concejo municipal acordar la **declaratoria de**
21 **interés cantonal la asociación Red de recuperación de Guacamayas.**

22

23 #2 Se recomienda a este honorable concejo municipal **consultar al departamento**
24 **legal si existe algún impedimento legal para que este terreno municipal**
25 **ubicado en la Rosalía de Boca Tapada pueda ser utilizado para este proyecto**
26 **teniendo el visto bueno de la comunidad, concejo de distrito y asociación de**
27 **desarrollo.**

28

29 Se concluye la sesión al ser las 3: 00 p.m

30

1 La señora Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, explica amplia y
2 detalladamente el presente informe.

3

4 La señora Thais Chavarría, síndica del distrito de Pital, expresa su
5 agradecimiento por el apoyo que están recibiendo, sobre el terreno, la Asociación
6 de Guacamayas lo solicitan en préstamo por dos años, y después de ahí ver cómo
7 va a continuar el proyecto, el objetivo es que las mujeres de Boca Tapada puedan
8 tener sus trabajos, por ende, les pido el apoyo.

9

10 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,
11 sugiere a los integrantes de la Comisión que se reúnan con la persona designe el
12 Departamento legal para que pueda atender este tema, porque en el acuerdo no
13 detalla mayor información sobre el proyecto, entonces para que ustedes puedan
14 exponerles el proyecto a Legal, dado que, con sólo ver el acuerdo, no tendrán los
15 elementos suficientes para responderles.

16

17 **ACUERDO N°15.-**

18

19 1. Declarar de interés cantonal la Asociación Red de recuperación de
20 Guacamayas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO.**

22

23 2. Consultar al Departamento Legal si existe algún impedimento legal para que
24 el terreno municipal ubicado en la Rosalía de Boca Tapada pueda ser
25 utilizado para un vivero comunal, teniendo el visto bueno de la comunidad,
26 Concejo de Distrito y Asociación de Desarrollo. **Votación unánime.**
27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29

30

1 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial Centro de Valor Agregado.-**

2 Se recibe informe CCVAA-MS-005-2021, emitido por los Regidores Luis
3 Fernando Solís Sauma y Diana Corrales Morales, el cual se transcribe a
4 continuación:

5

6 Fecha: 30/07/2021

7 Presentes:

8 Luis Fernando Solís Sauma	Coordinador de Comisión
9 Diana Corrales Morales	Sub-coordinadora de Comisión
10 Lady Fernández Mora	Coordinadora Com. Técnica (ITCR)
11 Adolfo Ramírez	Encargado Proyecto CNP
12 Luisa Chacón	ZEE
13 Sebastián Murillo Benavides	Coopesca R.L.

14

15 Lugar: Plataforma Zoom

16 Hora de inicio: 8:00 a.m.

17 Hora de cierre: 9:30 a.m.

18

19 Puntos Vistos:

20 Se atendieron los puntos más importantes de la agenda o tareas pendientes que se
21 desglosan a continuación;

22

23 1. Dar seguimiento al proceso de aceptación de donación del terreno para la
24 ampliación de la calle pública. Responsable, Luis Fernando Solís Sauma.

25

26 2. Informar sobre la resolución de la Contraloría General de la República en
27 cuanto a la propuesta de adenda al contrato con el ICE. Responsable Adolfo
28 Ramírez.

29

1 **Recomendación para el Concejo Municipal:**

2 Con fundamento en el artículo 71 del Código Municipal se recomienda acoger el
3 ofrecimiento de donación a favor de la Municipalidad de San Carlos presentado por
4 parte del señor Eduardo José Pinto , Gerente General de Ingenio de Costa Rica
5 S.A., correspondiente al terreno del plano inscrito ante el Catastro Nacional bajo el
6 número 2-2255509-2021 con una medida de 10.0073 metros cuadrados, mismo
7 que será destinado una vez recibido e inscrito a nombre de esta Municipalidad de
8 San Carlos, para la ampliación de la calle pública existente 2-10-107. La aceptación
9 del ofrecimiento del terreno en cuestión, reviste de gran relevancia e interés público
10 para el cantón, por cuanto vendría a mejorar las condiciones de la ruta o calle de
11 acceso para el proyecto de construcción e instalación del Centro de Valor Agregado
12 Agropecuario de la Zona Norte, el cual fue aprobado mediante Ley No. 9898 y
13 publicado el 3 de marzo del presente año, para lo cual se recomienda tomar el
14 siguiente acuerdo y sus términos:

15

16 *“Se acuerda la adquisición del bien inmueble mediante aceptación del ofrecimiento*
17 *de donación presentada por señor Eduardo José Pinto Macaya, Gerente General*
18 *de Ingenio de Costa Rica S.A., correspondiente al terreno del plano inscrito ante el*
19 *Catastro Nacional bajo el número 2-2255509-2021 que es terreno naturaleza*
20 *ampliación calle pública, sito en el distrito segundo Florencia, cantón décimo San*
21 *Carlos de la Provincia de Alajuela, Lindantes: norte y este: Calle Pública, sur y oeste:*
22 *resto de la finca madre, mide: 1 ha 0073 metros cuadrados, terreno que no se*
23 *encuentra afecto a un fin o uso público. Se autoriza al Alcalde Alfredo Cordoba Soro,*
24 *para que comparezca en la escritura de traspaso a nombre de la Municipalidad de*
25 *San Carlos ante la Notaria del Estado.”*

26

27 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, explica que, esto
28 para darle seguimiento a los pendientes que tenemos con el Proyecto del Centro de
29 Valor Agregado, esto específicamente corresponde al área que don Eduardo está
30 cediendo para la ampliación para la calle de acceso del Centro de Valor Agregado,

1 esto es importante porque si nosotros no tenemos ese terreno a nombre de la
2 Municipalidad tampoco podremos hacer ninguna intervención, tampoco se puede
3 hacer lo que es el trabajo para la cometida del agua, siendo importante que todo
4 esté debidamente traspasado.

5

6 **ACUERDO N°16.-**

7

8 *Aceptar el ofrecimiento de donación presentada por señor Eduardo José Pinto*
9 *Macaya, Gerente General de Ingenio de Costa Rica S.A., correspondiente al*
10 *terreno del plano inscrito ante el Catastro Nacional bajo el número 2-2255509-*
11 *2021 que es terreno naturaleza ampliación calle pública, sito en el distrito segundo*
12 *Florencia, cantón décimo San Carlos de la Provincia de Alajuela, Lindantes: norte y*
13 *este: Calle Pública, sur y oeste: resto de la finca madre, mide: 1 ha 0073 metros*
14 *cuadrados, terreno que no se encuentra afecto a un fin o uso público. Se autoriza al*
15 *Alcalde Alfredo Cordoba Soro, para que comparezca en la escritura de traspaso a*
16 *nombre de la Municipalidad de San Carlos ante la Notaria del Estado.” **Votación***
17 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18

19

20 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR**
21 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIN HABERSE AGOTADOS**
22 **TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-. —**

23

24

25

26 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

27 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

28

29 -----